



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE COMERCIO DE  
FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

En Villa de Tezontepec, Hidalgo siendo las DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, se encuentran reunidos los integrantes de la Comisión, en la Sala de juntas del Palacio Municipal; con el objeto de celebrar la instalación de la citada Comisión, de conformidad con los artículos 146 fracciones III y IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 1, 2 fracción VIII, 4 fracción LV y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, 26, 69 fracción IX, 70, 71 fracción I y fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 92, 99, 100, 102, 103 en relación con el 120 y 141; 117, 134 y 139, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Instalación de la Comisión de Comercio y Abasto, e inicio de los trabajos, a cargo del Presidente Municipal, Lic. Miguel Moisés Bautista González.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Comercio y Abasto.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**1.- Pase de Lista.**

La regidora secretaria C. Diana Enciso Ramirez, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión de Comercio y Abasto.

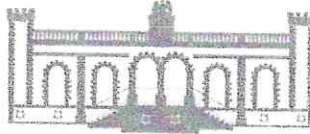
Núm.	Nombre	Asistencia
1	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
2	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
3	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente

**2 - Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.**

La moderadora, verifica la asistencia de dos de sus tres integrantes de la Comisión y declara quórum legal. Siendo las DIECISÉIS HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, el moderador declara instalada la sesión.

**3.- Lectura y aprobación del orden del día**

El moderador pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Turismo la aprobación del Orden de día y éste se aprueba por unanimidad.



<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Segunda	28 – enero - 2025	13:00
Tercera	25 - febrero - 2025	13:00
Cuarta	25 - marzo - 2025	13:00
Quinta	22 - abril - 2025	13:00
Sexta	27 - mayo - 2025	13:00
Octava	24 - junio - 2025	13:00
Novena	29 - julio - 2025	13:00
Decima	26 - agosto - 2025	13:00
Decima Primera	23 - septiembre - 2025	13:00
Decima Segunda	28 - octubre - 2025	13:00
Decima Tercera	25 - noviembre - 2025	13:00
Decima Cuarta	30 - diciembre - 2025	13:00

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, el moderador clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO.

  
C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

REGIDORA SECRETARIA

  
C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

REGIDORA VOCAL